

Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionista de la Compañía

“MUNDO VENTURA CIA. LTDA.”

Realizada el día Lunes treinta y uno de marzo del dos mil catorce.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy treinta y uno de marzo del dos mil catorce, en la sala de juntas de la Compañía “MUNDO VENTURA CIA. LTDA.” ubicada en Pasaje D N 53 245 y Porfirio Romero sector Baker II de esta ciudad desde las 10h00, concurren los siguientes accionistas Ana Beatriz Leiva Suárez Gerente General de Mundo Ventura Cia. Ltda. con 600 participaciones, Ricardo Federico Leiva Acosta Presidente con 225 participaciones, Diego Ricardo Leiva Gerente Comercial con 450 participaciones y Paulina Sofía Leiva Suárez con 225 participaciones; por lo tanto se encuentra representando la totalidad del capital social íntegramente suscrito y pagado de su valor, el mismo que asciende a \$1500 (Mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América).

Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de conformidad con la Ley, Al efecto siendo el día y la hora señalados el Presidente Sr. Ricardo Federico Leiva Acosta quien en su calidad instala la cesión da por iniciada la Junta. Actúa como Secretaria a AD-HOC la Sra. Paulina Leiva, quien da lectura al Orden del día que se encuentra establecido de la siguiente forma::

- Conocer y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2013 elaborado bajo NIIFS. , Balances Auditados ; y resolución sobre el resultado y su destino
- Conocer y aprobar el informe anual de Gerencia General correspondiente al ejercicio 2013
- Conocer y aprobar el informe de Comisario
- Lectura y Aprobación del Acta

La presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y se dispone que se proceda a conocer y resolver los puntos del orden del día:

- **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 y resolución sobre el resultado y su destino.**

El Señor Ricardo Federico Leiva Acosta en calidad que queda indicada, manifiesta lo siguiente:

“Es necesario señalar que el trabajo constante desarrollado en este año ha sido importante y gracias a la experiencia conjunta de los socios, hemos logrado mantenernos en el mercado y sobrellevado los distintos reglamentos, leyes y resoluciones que afectaban directamente a nuestra línea de negocio.

Se ratifica el compromiso de la administración de continuar ahondando esfuerzo y trabajo para que el año venidero se continúe consolidando nuestra expectativa de crecimiento y fortalecimiento de la compañía.

La utilidad del presente ejercicio se pone a consideración y estudio de los accionistas con la correspondiente documentación contable que coinciden con los Auditados:

1. Estado de Situación Financiera

2. Estados de Resultados Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
4. Estado de Flujo de Efectivo
5. Notas a los Estados Financieros

La Junta General de Accionistas, conoce a través de los Estados Financieros la utilidad en el mencionado ejercicio económico 2013, y decide aprobarlo en su totalidad.

El destino de la utilidad por decisión unánime se acumulará en el patrimonio de compañía hasta que se resuelva su repartición o su capitalización

- Conocer y aprobar el informe anual de Gerencia General correspondiente al ejercicio 2013

La secretaría da lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2013

Luego de una breve deliberación, los accionistas por unanimidad, resuelven aprobar el informe presentado por la Gerencia de la Compañía.

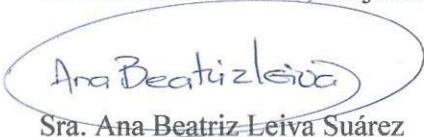
- Conocer y aprobar el informe anual de Comisario al ejercicio 2013

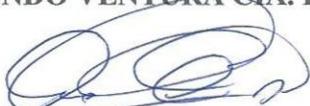
La secretaría da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2013

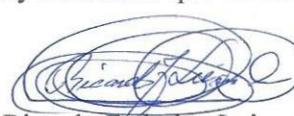
Luego de una breve deliberación, los accionistas por unanimidad, resuelven aprobar el informe presentado por la Gerencia de la Compañía.

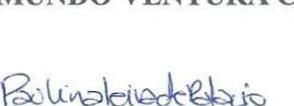
Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria, concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los accionistas de la compañía que representan el 100% del capital social de la misma.

Siendo las 12:30 horas y treinta minutos se levanta la sesión. Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.


Sra. Ana Beatriz Leiva Suárez
GERENTE GENERAL
MUNDO VENTURA CIA. LTDA.


Sr. Diego Ricardo Leiva Suárez
GERENTE COMERCIAL
MUNDO VENTURA CIA. LTDA.


Sr. Ricardo Federico Leiva Acosta
PRESIDENTE
MUNDO VENTURA CIZ. LTDA.


Sra. Paulina Leiva Suárez
SECRETARIA AD-HOC
MUNDO VENTURA CIA. LTDA.